

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA PLATAFORMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO "ENSAMBLE"
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a la inclusión de empresas o instituciones públicas o privadas dentro de la plataforma de transferencia del conocimiento "Ensamble", con el fin de disponer de información de becarios, exponer ofertas laborales o proponer temas de investigación.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios de este trámite son todas las empresas públicas o privadas que necesiten tener acceso a la información de los becarios (para procesos de selección), exponer ofertas laborales o proponer temas de investigación.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Acceso a la plataforma ENSAMBLE

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud en línea para registrarse en la plataforma ENSAMBLE
<https://www.senescyt.gob.ec/registrate-web/faces/vista/registrate/registrate.xhtml>.

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1: Acceder a <https://www.senescyt.gob.ec/registrate-web/faces/vista/registrate/registrate.xhtml>.

Paso 2: En el caso de no contar con usuario y clave, ingresar los datos solicitados y dar click en "guardar" (utilizar la clave y usuario que serán enviados al correo electrónico proporcionado).

En el caso de contar con usuario y clave, dar click en "Iniciar sesión".

Paso 3: Digitar el usuario y contraseña y dar click en "Iniciar sesión".

Paso 4: Ingresar el perfil institucional.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual: Horario de atención todos los días 24/7 (página web: <https://www.senescyt.gob.ec/registrate-web/faces/vista/registrate/registrate.xhtml>).

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios

Correo Electrónico: consultas@senescyt.gob.ec

Teléfono: 593-2 3934-300

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	1
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	1
2024	06	0	1
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	3
2023	03	0	2
2023	02	0	1
2023	01	0	3
2022	12	0	1
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	1
2022	06	0	0
2022	05	0	1
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	2
2021	11	0	1
2021	10	0	1
2021	09	0	2
2021	08	0	0
2021	07	0	2
2021	06	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	05	0	1
2021	04	0	5
2021	03	0	1
2021	02	0	6
2021	01	0	3
2020	12	0	2
2020	11	0	1
2020	10	0	5
2020	09	0	14
2020	08	0	4
2020	07	0	4
2020	06	0	0
2020	05	0	3
2020	04	0	5
2020	03	0	7
2020	02	0	9
2020	01	0	13
2019	12	0	4
2019	11	0	5
2019	10	0	9
2019	09	0	8
2019	08	0	3
2019	07	0	19
2019	06	0	16

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	05	0	14
2019	04	0	20
2019	03	0	8
2019	02	0	13
2019	01	0	22
2018	09	0	8
2018	08	1	8